

## Lo nuevo en SIFEI *ACI Facturación v2.0*



### Completo rediseño de la interfaz de ACI Facturación

La experiencia y las propuestas de mejora de clientes como tú nos animaron a rediseñar el módulo de *ACI Facturación*. Notarás un cambio muy positivo respecto a la experiencia de usuario, también optimizamos procesos internos de la aplicación y con la llegada de una nueva versión de CFDI dio lugar a implementar diversas mejoras.

### Cumplimiento con el SAT para CFDI v3.3

Con *ACI Facturación v2.0* estarás listo para cumplir con las disposiciones señaladas en el Anexo 20 *Guía de llenado de los comprobantes fiscales digitales por internet versión 3.3*, publicada en el Portal del SAT. En tanto la versión del CFDI v3.3 no es obligatoria, *ACI Facturación v2.0* maneja la posibilidad de generar comprobantes en versión 3.2.

NOTA: Podrás continuar emitiendo facturas en la versión actual (3.2) hasta el 30 de noviembre del 2017. Las facturas emitidas a partir del 1 de diciembre sólo serán válidas en la versión 3.3.

Fuente: (<http://www.sat.gob.mx/factura/Paginas/default.htm>)

### Funcionalidad de Pre-Factura

Una funcionalidad estrella de *ACI Facturación v2.0* es la posibilidad de manejar Pre-Facturas, es decir, tu factura puede estar en "Borrador", ya sea porque así lo planeaste o porque al momento de generar tu factura ocurrió algo inesperado, la podrás almacenar y editarla hasta que decidas timbrarla. Podrás consultar una Pre-Factura cómo se verá en su representación impresa antes de emitirla. Podrás recuperar los borradores que necesites, actualizarlos conforme lo requieras o eliminarlos si así lo deseas. La versatilidad es una característica de *ACI Facturación v2.0*.

Notarás que conforme vayas elaborando tu comprobante se podrá apreciar visualmente la información utilizada de manera muy similar a como estará distribuida en su representación impresa, una característica muy útil y práctica.



## Manejo de los nuevos Catálogos del SAT

El SAT publicó un conjunto de nuevos catálogos que contienen las claves y descripciones de la información requerida para llenar tu factura. *ACI Facturación v2.0* incluye esta funcionalidad y la información necesaria para generar la información correcta para CFDI v3.3.

NOTA: Consulte la información relacionada con los catálogos del SAT en:

[http://sat.gob.mx/informacion\\_fiscal/factura\\_electronica/Paginas/Anexo\\_20\\_version3.3.aspx](http://sat.gob.mx/informacion_fiscal/factura_electronica/Paginas/Anexo_20_version3.3.aspx)

Adicional a esto, en *ACI Facturación v2.0* para algunos catálogos del SAT que son muy amplios, tendrás la opción de elegir aquellos valores que habitualmente usas. Por ejemplo, elige del catálogo del SAT de 178 monedas sólo aquellas que habitualmente manejas. Esta funcionalidad simplifica mucho la operación, la imagen visual de manejo del sistema e incluso se aprecia en los tiempos de respuesta de la aplicación. Y no te preocupes, siempre estarán disponibles los catálogos *completos* del SAT por si quieres realizar un cambio en esa configuración.

## ¿Qué necesito migrar, reinstalar o reconfigurar en ACI Facturación para que funcione para CFDI v3.3?

En realidad, nada. Otras aplicaciones lo requieren sí, pero la estrategia de SIFEI ACI siempre ha sido la implementación de mejoras en línea con la mayor transparencia al usuario. Lo que sí debes tomar en cuenta es que las claves de los Catálogos del SAT de Productos y Servicios, el Catálogo de Unidades de Medida (lo verás como *Clave Unidad*), el de Monedas, etc., son ahora datos *obligatorios* que sí requieres configurar.

*ACI Facturación v2.0* está preparado para facilitarte ese proceso. Sólo debes acceder a tu catálogo habitual de *Listado Productos* en *ACI Facturación v2.0* y tendrás diversas facilidades para identificar aquellos que ya cuentan con los datos necesarios para poder emitir tus CFDI en versión 3.3 (lo verás con un indicador .

¿Quieres actualizar el catálogo de productos y servicios *antes* de emitir comprobantes o lo quieres realizar *conforme lo vayas necesitando*? No existe inconveniente alguno, tú eliges cómo hacerlo.

## Manejo de Kits

*ACI Facturación v2.0* también está preparado para el manejo de los "Kit" o "juegos" conforme lo que el SAT ha definido en la versión 3.3 de CFDI; se establece que se pueden desglosar las partes o componentes que integran la totalidad de un concepto expresado en un CFDI. Con diferentes ayudas visuales y contextuales *ACI Facturación v2.0* lo hace muy fácil.

NOTA: Consulte la información relacionada con el manejo de Kits como lo define el SAT en:

[http://www.sat.gob.mx/informacion\\_fiscal/factura\\_electronica/Documents/Gu%C3%ADaAnexo20.pdf](http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/factura_electronica/Documents/Gu%C3%ADaAnexo20.pdf)

## El esquema de Licenciamiento asegura la continuidad

El manejo de los productos de SIFEI mediante Licencia de Uso nos permite garantizar que se mantenga actualizada tu aplicación. El cambio a CFDI v3.3 es un cambio de alto impacto y vienen más, como el nuevo proceso de Cancelación de CFDI. Una licencia vigente asegura que podamos mantener actualizado tu *ACI Facturación*, además que nos permite hacerlo de manera ágil y segura.

Nota: El proceso de aceptación de cancelación de facturas entra en vigor el 1 de enero del 2018.

Fuente: <http://www.sat.gob.mx/factura/Paginas/default.htm>

